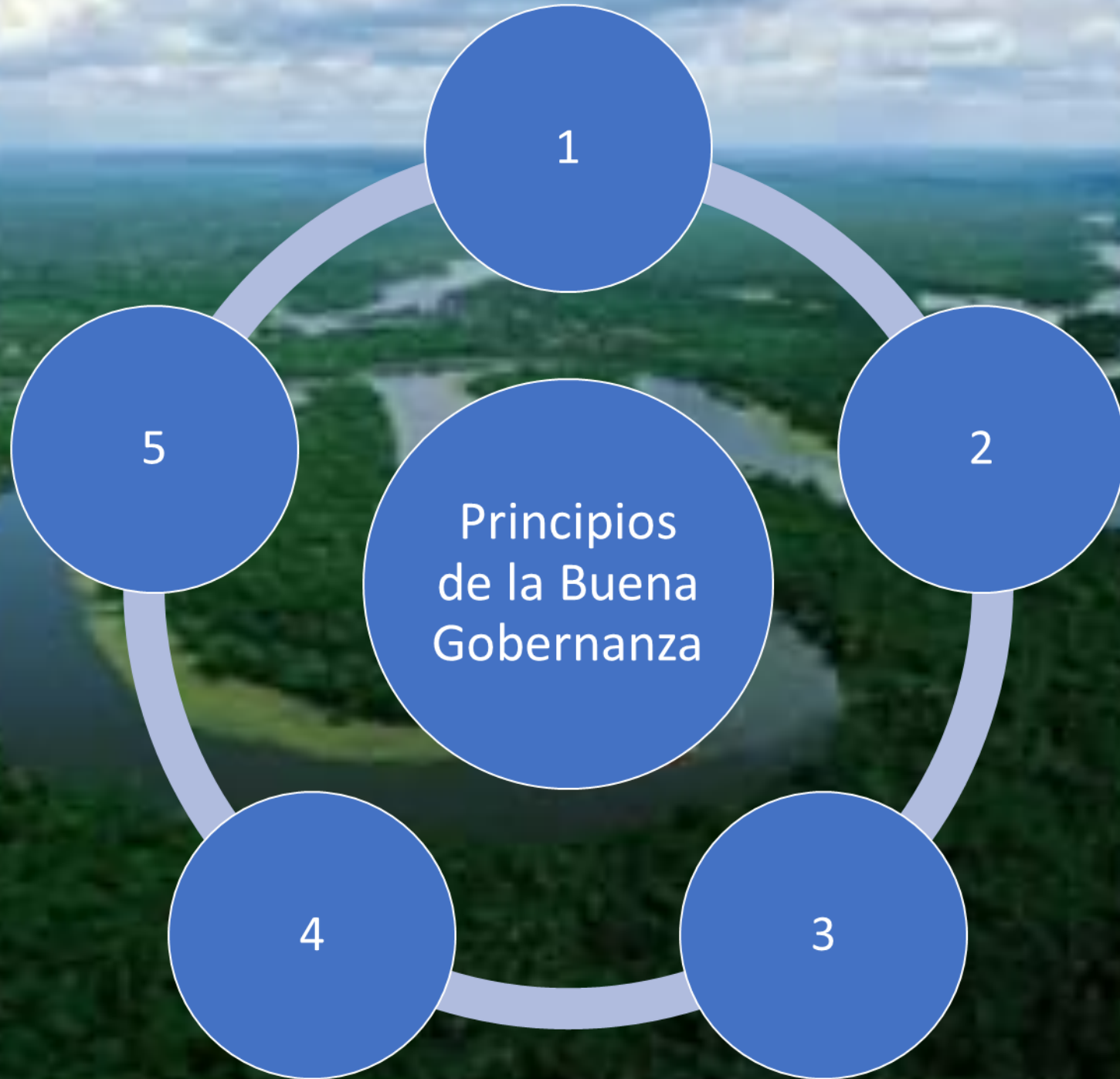


Curso de capacitación presencial de Gobernanza en Áreas Protegidas



Nueva Loja - Ecuador
febrero 2018







Concentra el poder político y regulatorio para conducir los asuntos políticos



Un sector tan dinámico como diverso y creativo en búsqueda de soluciones con fuerte impacto social y ambiental

Un sector que provee bienes, servicios y con fuerte potencial de incidencia en las decisiones y la vida cotidiana del ciudadano

Los 5 Principios de Buena Gobernanza para el manejo de las áreas protegidas

Los principios de las Naciones Unidas sobre los cuales se basaron estos 5 principios

Legitimidad y Voz

Participación
Búsqueda de Consenso

Rendición de Cuentas

Rendición de Cuentas
Transparencia

Desempeño

Capacidad para responder
Eficacia y eficiencia

Justicia social

Equidad
Aplicación de la ley

Dirección

Visión estratégica

Tabla II: Los 5 principios de Buena Gobernanza para el manejo de las áreas protegidas, propuesta del Governance Institute (Canadá) para el Congreso mundial de Parques de la UICN de Durban (adaptado de Graham, 2003).

Principios de la Buena Gobernanza



Legitimidad y Voz
ser parte de la
toma de
decisiones y su
implementación

Dirección
liderazgo que
genera ideas y
procesos
innovadores
provee modelos
de conducta
(consistencia a lo
que se dice y lo
que se hace).



Desempeño
capacidades
humanas e
institucionales
para cumplir los
roles y asumir las
responsabilidades
correspondientes.

**Rendición de
Cuentas**

obligación de
explicar sobre lo
actuado y el
“porqué” de lo
actuado



Justicia Social
equidad de
trato - la ley
para todos de la
misma manera,
todo el tiempo

PRINCIPIO JUSTICIA Y DERECHO



Ejercicio de Derechos

- Fortalecer redes de apoyo
- Formación de líderes comunitarios responden orientaciones del gobierno, respetando planteamientos de comunidades indígenas

Sanar la Historia

- Solventar dificultades administrativas y financieras distribución de beneficios
- Crear mecanismos de compensación de los derechos afectados

Equidad en la Participación

- Gradualidad y complementariedad fortalecer la autonomía
- Relación horizontal
- Paridad en la participación del órgano gestor



PRINCIPIO DE DESEMPEÑO



medir el desempeño de:

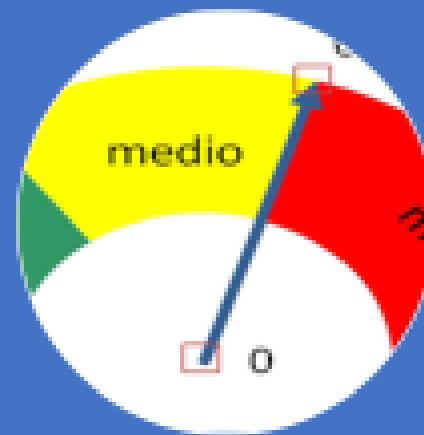
1. estado de conservación de las áreas protegidas y
2. beneficio a la población local



estimular la consecución de fondos para mantener la continuidad de los procesos



estimular comunidades de aprendizaje en participación social y gestión de la biodiversidad conformada por gestores, comunitarios, generar capacidades para el trabajo social y para hacer efectiva la participación ciudadana



indicadores para saber que está pasando en la toma de decisiones (Sistematizar la información para emplearla en la toma de decisiones)



corresponsabilidad como responsabilidad compartida:

1. cómo e se están tomando las decisiones
2. toma de decisiones de manera compartida (p.e. planes de manejo)





PRINCIPIO DE LEGITIMIDAD Y VOZ

Generar mecanismos para viabilizar la participación de titulares de derechos e interesados

- Elaboración de herramientas de manejo conjuntas con las comunidades a partir de sus propuestas de ordenamiento comunitario

Manejo de la información no es pública, difundir información del bioma amazónico y sus áreas protegidas

- Involucrar a los diversos actores en la implementación y monitoreo

Deberes y derechos de los cogestores y la capacidad para asumir compromisos y responsabilidades

- Definir roles de los comités de gestión (no pueden ser juez y parte)

PRINCIPIO DE DIRECCIÓN



Directriz en programas, planes y estrategias de capacitación y formación a técnicos y guardaparques

- Diseñar marcos legales aplicables para promover la gobernanza compartida
- Reconocimiento en los instrumentos de planificación los aspectos históricos, sociales y culturales además de lo ecológicos (Adaptabilidad/adequación)



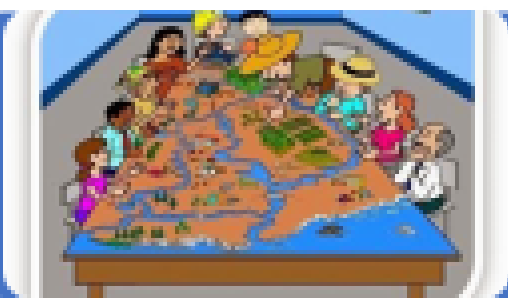
Articulación intrainstitucional

- Articulación para la vinculación de los actores de las áreas protegidas
- Coordinación a niveles Nacional y local



Consulta y decisión/canal de comunicación

- se requiere legitimidad en las decisiones, en los que se necesitan decisiones rápidas.



Mantener espacios de diálogo en énfasis en una visión integrada del territorio

Diálogos de saberes/interculturalidad

Construcción de una visión conjunta

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Instancias de toma de decisiones conjuntas de acuerdo al contexto político y jurídico a escala nacional y local

Potencializar los espacios de participación para la definición de directrices

las cuentas se presentan únicamente al final proceso, se deben potencializar los espacios de participación

Principios de relacionamiento: respeto, claridad, interculturalidad

Desarrollo del principio de rendición de cuentas, como mecanismo de generación de confianza

Generar acuerdo para la administración compartida de recursos evaluación y uso efectivo de los recursos

Fiscalización y Control

Desarrollar mecanismos eficientes para la rendición de cuentas

Responder a las bases con transparencia a través de informes de seguimiento y control comunitario



A serene sunset scene over a body of water. In the foreground, the dark silhouette of a large tree with dense foliage frames the left side of the image. The sun is a bright, glowing orb positioned centrally behind a line of tall palm trees that stand in the water. The sun's light creates a strong reflection on the water's surface, which is covered in gentle ripples. The sky is filled with soft, wispy clouds, tinged with the colors of the setting sun. In the background, a distant shoreline with more trees is visible under the twilight sky.

Gracias por su
atención